



H. AYUNTAMIENTO DE TLACOLULAN, VERACRUZ



ACTA RESOLUTIVA PARA APROBAR EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ADMINISTRACION DE BIENES 2018 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TLACOLULAN, VER.

EN EL MUNICIPIO DE TLACOLULAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SITO EN LA CALLE PALACIO MUNICIPAL SIN NUMERO DE ESTA LOCALIDAD, CONFORME LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS, 28, 29, 30, 32, 36 FRACCION XIV, XVII, XVIII, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE VERACRUZ; **LOS C. DAVID VELASCO HERNANDEZ, ARACELY SANTIAGO LANDA, ROBERTO SOLANO CRUZ**; EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SÍNDICO UNICO, REGIDOR ÚNICO RESPECTIVAMENTE, CON OBJETO DE CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. EL ANÁLISIS, LA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ADMINISTRACION DE BIENES 2018.
3. CLAUSURA DE SESIÓN.

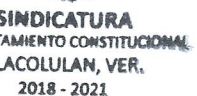
PRIMERO: EL C. OSCAR RAÚL ORTIZ SANCHEZ, CONFORME A LO DISPUESTO Y PREVISTO POR EL ARTICULO 28 FRACCION II, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, DECLARANDO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA PODER SESIONAR.

1. **SEGUNDO.** EN USO DE LA VOZ EL C. DAVID VELASCO HERNANDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, CON LA ASESORÍA DE LA TESORERA MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 72, FACCION XIII DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y ARTICULO 25 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PONE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO Y SU RESPECTIVA GLOSA PARA EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN **DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ADMINISTRACION DE BIENES 2018.**

[Firma]



[Firma]



[Firma]



[Firma]

Av. Libertad s/n Tlacolulan, Veracruz
01 (228) 203 92 00
Sitio Web: www.Tlacolulan.gob.mx
Facebook: Ayuntamiento Tlacolulan

#UNIDOS
PORTLACOLULAN



H. AYUNTAMIENTO DE TLACOLULAN, VERACRUZ



CON DIGNIDAD Y HONESTIDAD
GENERANDO PROGRESO
2018-2021

EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 36 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE EXPONE AL CABILDO EL CONTENIDO EN EL ANTES MENCIONADO, ESTABLECIDOS CONFORMES A LOS LINEAMIENTOS VIGENTES PARA EL ESTADO DE VERACRUZ.
UNA VEZ ESCUCHADO EL PUNTO ANTERIOR SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO, QUIENES UNA VEZ ANALIZADA LA MISMA, SE MANIFIESTA DE LA FORMA SIGUIENTE:-

PRESIDENTE MUNICIPAL: A FAVOR
SINDICO UNICO: A FAVOR
REGIDOR UNICO: A FAVOR

POR LO TANTO SE EMITE: ACUERDO UNICO

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DECLARA TERMINADA LA PRESENTE SESION SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL MISMO DIA DE SU INICIO, LEVANTÁNDOSE PARA CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA Y FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON DAMOS FE.

C. DAVID VELASCO HERNANDEZ
PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLACOLULAN, VER.
2018 - 2021

SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLACOLULAN, VER.
2018 - 2021

C. ARACELY SANTIAGO LANDA
SINDICO UNICO MUNICIPAL

SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLACOLULAN, VER.
2018 - 2021
C. OSCAR RAÚL ORTIZ SANCHEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

REGIDURÍA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLACOLULAN, VER.
2018 - 2021
C. ROBERTO SOLANO CRUZ
REGIDOR ÚNICO MUNICIPAL

#UNIDOS
PORTLACOLULAN

Av. Libertad s/n Tlacolulan, Veracruz
01 (228) 203 92 00
Sitio Web: www.Tlacolulan.gob.mx
Facebook: Ayuntamiento Tlacolulan



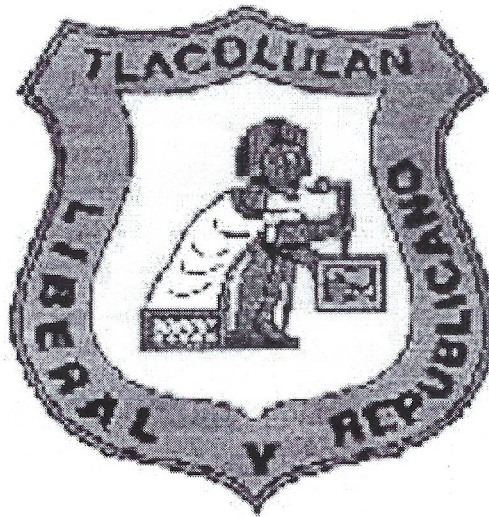
**H. AYUNTAMIENTO DE
TLACOLULAN, VERACRUZ**



**CON DIGNIDAD Y HONESTIDAD
GENERANDO PROGRESO
2018-2021**

**PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
ADMINISTRACION DE BIENES PARA EL**

H. AYUNTAMIENTO DE TLACOLULAN, VERACRUZ, 2018.



**#UNIDOS
PORTLACOLULAN**

Av. Libertad s/n Tlacolulan, Veracruz
01 (228) 203 92 00
Sitio Web: www.Tlacolulan.gob.mx
Facebook: Ayuntamiento Tlacolulan



H. AYUNTAMIENTO DE TLACOLULAN, VERACRUZ



CON DIGNIDAD Y HONESTIDAD
GENERANDO PROGRESO

2018-2021

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACION DE BIENES PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE TLACOLULAN, VERACRUZ 2018.

Con fundamento en la Ley de Adquisiciones, arrendamientos, administración y enajenación de Bienes del Estado de Veracruz, se elabora el presente programa.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLACOLULAN, VER.
2018 - 2021

Recursos Federales

CONCEPTO DEL GASTO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	IMPORTE
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$318,000.00
2200	Alimentos y Utensilios	\$114,000.00
2400	Materiales y Artículos de Construcción y Reparación.	\$1,698,000.00
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorios.	\$300,000.00
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$720,000.00
2700	Vestuarios Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$90,000.00
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	\$546,000.00
	Adquisición de Vehículos	\$650,000.00

Calendarización

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	MESES 2018											
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Alimentos y Utensilios	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Materiales y Artículos de Construcción y Reparación.		x	x	x	x	x				x		
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorios.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Vestuarios Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		x	x	x			x		x			x
Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	x	x	x	x	x	x		x	x		x	

Av. Libertad s/n Tlacolulan, Veracruz

01 (228) 203 92 00

Sitio Web: www.Tlacolulan.gob.mx

Facebook: Ayuntamiento Tlacolulan

#UNIDOS
PORTLACOLULAN



H. AYUNTAMIENTO DE
TLACOLULAN, VERACRUZ



CON DIGNIDAD Y HONESTIDAD
GENERANDO PROGRESO
2018-2021



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLACOLULAN, VER.
2018 - 2021

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACION
DE BIENES PARA EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLACOLULAN,
VERACRUZ, 2018.

FORTAMUN- DF

CONCEPTO DEL GASTO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	IMPORTE
	Adquisición de terrenos	\$300,000.00
	Accesorios de Seguridad para Policía	\$20000.00
	Motocicletas para seguridad publica	\$70,000.00

Calendarización

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	MESES 2018											
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Adquisición de terrenos										X		
Accesorios de Seguridad para Policía						X	X					

H.

SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLACOLULAN, VER.
2018 - 2021

TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLACOLULAN, VER.
2018 - 2021

REGIDURÍA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLACOLULAN, VER.
2018 - 2021

Av. Libertad s/n Tlacolulan, Veracruz
01 (228) 203 92 00
Sitio Web: www.Tlacolulan.gob.mx
Facebook: Ayuntamiento Tlacolulan

#UNIDOS
PORTLACOLULAN



H. AYUNTAMIENTO DE TLACOLULAN, VERACRUZ



Administración y adquisición de bienes muebles e inmuebles

La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, establece textualmente que:

Artículo 26.- Las instituciones, bajo su estricta responsabilidad, efectuarán sus contrataciones conforme a alguno de los procedimientos siguientes:

- I. Licitación pública;
- II. Licitación simplificada, mediante invitación a cuando menos tres proveedores; y
- III. Adjudicación directa.

Artículo 27.- Las dependencias, organismos y entidades señaladas en el artículo 1 de esta ley se sujetarán, en los procedimientos de contratación, a los montos y modalidades siguientes:

- I. La que rebase el monto de 192,583.7901 UMAS, se hará en licitación pública nacional e internacional;
- II. La que se encuentre entre las 192,583.7901 y las 96,292.9554 UMAS, se hará en licitación pública estatal;
- III. La que se encuentre entre las 96,292.9553 y las 1,203.5691 UMAS, se hará en licitación simplificada; y
- IV. La inferior a las 1,203.5691 UMAS, se hará en adjudicación directa.

Para cumplir con los procedimientos establecidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado, los Ayuntamientos deberán atender lo siguiente:

- a) Integración de un Comité que regule y vigile los procedimientos relativos a la adquisición, arrendamientos, servicios y enajenaciones;
- b) Por ningún motivo financiar a sus proveedores;
- c) Ninguna convocatoria será publicada, si antes no se verifica la suficiencia de fondos en la partida respectiva, ni podrán celebrarse contrataciones si no se cuenta con la disponibilidad presupuestal correspondiente;
- d) Deberán elaborar un programa anual de adquisiciones para planear, programar y licitar públicamente las compras y la contratación de servicios en forma consolidada;
- e) Emitir el fallo en favor del licitante que cumpla con los requisitos de la convocatoria y las bases respectivas, y presente además, las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y tiempo de entrega;
- f) Realizar adjudicaciones directas solo con proveedores previamente registrados en el padrón.

Av. Libertad s/n Tlacolulan, Veracruz
01 (228) 203 92 00

Sitio Web: www.Tlacolulan.gob.mx
Facebook: Ayuntamiento Tlacolulan

#UNIDOS
PORTLACOLULAN



**H. AYUNTAMIENTO DE
TLACOLULAN, VERACRUZ**



**CON DIGNIDAD Y HONESTIDAD
GENERANDO PROGRESO
2018-2021**

- g) No deberán realizar contrataciones fuera de los procedimientos previstos en la Ley de Adquisiciones, de lo contrario serán nulas de pleno derecho, y harán incurrir en responsabilidad a quien las autorice o lleve a cabo. También incurrirá en responsabilidad, quien autorice o efectúe operaciones parciales con el fin de no celebrar una licitación pública; y,
- h) Hacer efectivas las garantías o fianzas otorgadas y exigir el reintegro de los anticipos o pagos efectuados, en caso de incumplimiento.

Atentamente
"Sufragio efectivo, no reelección"

Las Tlacolulan, Ver., A 31 de Marzo de 2018.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLACOLULAN, VER.
2018 - 2021

C. DAVID VELASCO HERNANDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLACOLULAN, VERACRUZ



SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLACOLULAN, VER.
2018 - 2021

C. ARACELY SANTIAGO LANDA
SINDICO UNICO MUNICIPAL

C. ROBERTO SOLANO CRUZ
REGIDOR ÚNICO MUNICIPAL



REGIDURÍA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLACOLULAN, VER.
2018 - 2021



SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
C. OSCAR RAUL ORTIZ SANCHEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TLACOLULAN, VER.



TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLACOLULAN, VER.
L.C. DORA ITZEL SANTIAGO ALONSO
TESORERA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TLACOLULAN, VER.

Av. Libertad s/n Tlacolulan, Veracruz
01 (228) 203 92 00
Sitio Web: www.Tlacolulan.gob.mx
Facebook: Ayuntamiento Tlacolulan

**#UNIDOS
PORTLACOLULAN**